FISCAL INSTRUCTORA: LESLIE CANNONI M.

Presenta Programa de Cumplimiento corregido

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

27 OCT 2016

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE PARTES

RODRIGO BENÍTEZ URETA, abogado, en representación de Agrícola Chorombo, en el marco del Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente en el procedimiento administrativo seguido bajo el Rol D-32-2016, respetuosamente expongo:

Que de conformidad a lo establecido en el Resuelvo III de la Resolución Exenta Nº 6/Rol D-032-2016, dentro del plazo señalado, vengo en presentar texto corregido del Programa de Cumplimiento de Agrícola Chorombo S.A.

POR TANTO,

<u>Sírvase Señor Superintendente del Medio Ambiente:</u> Tener por presentado texto corregido del Programa de Cumplimiento.

Rodrig Bentezn

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Agrícola Chorombo S.A. Plantel de Cerdos Mallarauco

Octubre de 2016

1. DESCRIP	1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCI	CONSTITUYE	LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS	
IDENTIFICADOR DEL HECHO	EL HECHO	Α.		
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTO QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Ejecución de una mo- laguna de estabilizaci modificando el sisten	Ejecución de una modificación de proyecto, específicamente la construcción y operación de un tranque o laguna de estabilización, para la fracción líquida del purín diluida con agua del Canal El Manzano, modificando el sistema de manejo y disposición de purines, sin contar con una RCA que lo autorice.	peración de un tranque o anal El Manzano, ICA que lo autorice.
NORMATIVA PERTINENTE	INENTE	Ley N° 19.300, sobre D.S. N° 40/2012, Min Ambiental, Art. 2, let	Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, Art. 8°. D.S. N° 40/2012, Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Art. 2, letra g.1; Artículo 3 letra o.7.	aluación de Impacto
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEO PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se constatan		
2. PLAN DE EFECTOS NI	2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NOI EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS	NRA CUMPLIR	CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS	ELIMINAR LOS
ejecución)	EJECOTADAS O EN EJECOCION	v (se deben inclu	ejecución)	s actualmente en
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN		FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término para acciones finalizadas y fecha precisa de inicio para acciones en ejecución)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
	Acción y Meta			
	Detención de la operación de la piscina de efluente final	na de efluente final	Se detimo el 15 de Mayo de 2016 y se mantandas	
A.1	Forma de Implementación		durante 18 meses a partir de la notificación de la	No aplica
	Se inhabilitará la tubería de impulsión del efluente desde el sistema de tratamiento hacia la piscina de efluente final mediante el corte de la misma y el sellado.	n del efluente a la piscina de misma y el sellado.		NO aprica
A.2	Acción y Meta		Se detuvo el 15 de Mayo de 2016 y se mantendrá	No aplica

A.4		IDENTIFICADOR	No	2.2 ACCIONES		A.3						
Elaboración e implementación de protocolo de operación de pabellones de sistema cama caliente.	Accion y Meta	DESCRIPCIÓN		2.2 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR (se deben inclui	Plantación de bn,130 individuos aproximadamente, de 60 cm. de altura, y a una distancia de aproximada de 80 cm. cada uno, en un frente de 300 m.	Forma de Implementación	Implementación de cortina de Eucaliptus, ubicada en el deslinde oriente del predio, colindante con el predio de uno de los denunciantes.	Acción y Meta	No se ingresarán cerdos a los 7 pabellones que disponen sus efluentes mediante el Sistema Tradicional de evacuación de Purines por todo el periodo que dure el PdC.	Forma de Implementación	Se mantendrán en operación los 4 pabellones con sistema de operación cama caliente, los que no generan efluentes líquidos.	Detención de la operación de los 7 Pabellones del plantel de cerdos Mallarauco que disponen sus efluentes mediante el Sistema Tradicional de evacuación de Purines.
1 mes		(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	PLAZO DE EJECUCIÓN	(se deben incluir tantas acciones		e octubre de 7						
No hay	Impedimentos	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES	s por ejecutar como se requieran)		ejecución del PdC.						durante 18 meses a partir de la notificación de la aprobación del Programa.
N/A		ESTIMADOS (en miles de \$)				No aplica						

A.2	A.1	N° IDENTIFICADOR ACCIONES A REPORTAR	REPO	1 REPORTE IN	8. PLAN DE			
No operación de los 7 Pabellones del plantel de cerdos Mallarauco que disponen sus efluentes	No operación de la piscina de efluente final	DOR INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	REPORTE DE ACCIONES EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN	3.1 REPORTE INICIAL (reporte único)	SEGUIMIENTO DEL PLAI	Se suscribirá protocolo por el gerente general y se enviará al administrador del plantel para su debida implementación.	Forma de Implementación	al plantel, previo al retiro de las camas calientes. (Se informará a la Junta de Vecinos por medio de una carta 2 semanas antes del retiro de la cama caliente). - Aumentar de 2 a 4 camiones para agilizar el proceso de retiro de las camas calientes. - Medidas operacionales para minimizar el tiempo de espera de las camas calientes fuera de los pabellones, hasta su traslado al centro de acopio o su venta directa (plazo). - Registro de despacho de camiones.
Acta notarial que certifique la no operación de la planta, incluyendo fotografías.	Acta notarial que certifique la no ope incluyendo fotografías.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	N EJECUCIÓN		3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS	general y se ira su debida		as camas calientes. cinos por medio de l retiro de la cama bara agilizar el s calientes. ninimizar el tiempo tes fuera de los al centro de acopio ones.
ración de la planta,	ración de la piscina,	CIÓN					Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia	
10 días hábiles a partir de la notificación de la aprobación del PdC.	10 días hábiles a partir de la notificación de la aprobación del PdC.	PLAZO DEL REPORTE				N/A	aviso en caso de	

Tradicional de evacuación de Purines. A.3 Implementación de cortina de eucaliptus ubicada en el desinde oriente del predio. A.3 Implementación de cortina de eucaliptus ubicada en el desinde oriente del predio. A.3 Implementación de cortina de evacuación de la percio desinde oriente del predio. A.3 Implementación de ocortina de evacuación de la parcia de cortina de la implementación de la partir de la medida. 10 días hábiles a partir de la motificación de la partir de la motificación de la probación de PdC. MEDIOS DE VERIFICACIÓN (cada reporte de avance deberá incluir todos los documentos en la probación de la piscina. A.1 Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la piscina. A.2 Videntamiento de efluente final sellado de la tuberia de impulsión a la piscina. A.3 Implementación de la partir de la motificación que tiene por dicho reporte) Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la Partir de la notificación que tiene por de la piscina. Se tomará una fotográfia mensual que acredite la no operación de la Partir de la notificación que tiene por de la piscina. A.2 disponen sus efluentes medida. Implementación cortina de la piscina. A.3 Implementación cortina de evacuación de la Partir de la motificación de la partir de la motificación que tiene por de la piscina. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la porte. Infor		Envío a la SMA de copia del protocolo suscrito por el gerente general y de la carta con que se remite al administrador del plantel para su debida implementación.	Protocolo elaborado e implementado.	A.4
PdC. PdC. PdC. Tencia di RTE Tencia di RTE Odo que se odo que se		Reporte fotográfico mensual del estado de la plantación de eucaliptus. Las fotos deberán estar fechadas.	Implementación cortina de eucaliptus	A.3
PdC. PdC. PdC. Piccia di RTE PdC. Pd			Purines.	
PdC. PdC. PdC. Piccia di RTE Tre Tre Tre Tre Tre Tre Tre	va a reportar.	Se tomará una fotografía mensual de cada pabellón vacío.	mediante el Sistema Tradicional de evacuación de	
PdC. PdC. Tencia di	Los reportes se enviarán dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al periodo que se	Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de los pabellones.	No operación de los 7 Pabellones del plantel de cerdos Mallarauco que disponen sus efluentes	A.2
a partir de la PdC.	partir de la notificación de la resolución que tiene por aprobado el PdC.	sellado de la tubería de impulsión a la piscina. Adicionalmente se tomará una fotografía mensual que acredite la no operación de la Planta de Tratamiento.	tratamiento de efluente final	Ą
a partir de la PdC.	Reporter rada 3 morros	Informe fotográfico fechado que acredite la no operación de la piscina. Se tomará una fotografía mensual de la zona de corte v	No operación de la piscina de	
a partir de la PdC.	PLAZO O FRECUENCIA DEL REPORTE	(cada reporte de avance deberá incluir todos los documentos o medios de verificación que se hayan generado durante el período cubierto por dicho reporte)	CUMPLIMIENTO	ACCIONES A REPORTAR
a partir de la PdC.		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		No DENTIFICADO
a partir de la PdC.		el PdC	Cada 2 meses hasta término d	REPORTES DE AVANCE N°
a partir de la PdC.		luración)	cciones reportadas y su	características de las a
a partir de la PdC.	acuerdo a las	tos reportes de avance como se requieran de a	NCE (se deben incluir tan	3.2 REPORTES DE AVA
Tradicional de evacuación de Purines.	a partir de la PdC.	Informe fotográfico, que dé cuenta de la implementación de la medida.	Implementación de cortina de eucaliptus ubicada en el deslinde oriente del predio.	A.3
			Tradicional de evacuación de Purines.	

carta 2 semanas antes del retiro de la cama caliente). Número de camiones utilizados en el proceso de retiro de las camas calientes. Plazo de espera de las camas calientes fuera de los		
gerente general y de la carta con que se remite al administrador del plantel para su debida implementación Durante la época en que se haga retiro de las camas calientes, deberá implementarse un registro en que se dejará constancia de: - Verificación de la dirección del viento; - Comunicación a la comunidad aledaña al plantel, previo al retiro de las camas calientes (Se informará a la lunta de Vecinos por modio de una	Protocolo elaborado e implementado.	A.5
 m3 de paja ingresados a cada pabellón. Despacho de cama caliente (fecha de despacho, cantidad por camión, destino). Mantención de camas calientes en centro de acopio (condiciones de acopio mediante registro fotográfico) en caso que haya despacho de las mismas. Envío a la SMA de copia del protocolo suscrito por el 		

3.3 REPORTE FINAL (reporte único al finalizar la ejecución del Programa).

	A.4 Protocolo elaborado e implementado.	A.3 Implementación co eucaliptus.	A.2 No operación de los 7 Pabellones del plantel de cerdos Mallarauco que disponen sus efluentes del Sistema Tradicional de evacuación de Purines.	A.1 No operación de la piscina de tratamiento de efluente final	N° IDENTIFICADOR ACCIONES A REPORTAR CUMPLIMIENTO
		cortina de	de 6 del		S DE NTO
- Mantención de camion, destino) Mantención de camas calientes en centro de acopio (condiciones de acopio mediante registro fotográfico) en caso que haya despacho de las mismas.	Informe final consolidado que incluya el envío de copia del protocolo suscrito por el gerente general y de la carta con que se remite al administrador del plantel para su debida implementación, así como el envío de los registros mensuales de : - m3 de paja ingresados a cada pabellón. - Despacho de cama caliente (fecha de despacho,	Consolidado de informes fotográficos que muestren la evolución de la plantación de eucaliptus.	Consolidado de informes fotográficos que acrediten la no operación de los pabellones.	Consolidado de informes fotográficos para acreditar la no operación de la piscina; el corte y sellado de la tubería de impulsión a la piscina, y la no operación de la Planta de Tratamiento.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN A REPORTAR
			10 días hábiles desde el cumplimiento de la totalidad de las acciones.		PLAZO DEL REPORTE

previo al retiro de las camas calientes. - Número de camiones utilizados en el proceso de retiro de las camas calientes. - Plazo de espera de las camas calientes fuera de los pabellones, hasta su traslado al centro de acopio o su venta directa. - Despacho de camiones.

Desde la aprobación del programa de cumplimiento 7 8 9 10 11 12 13 1

lota: El reporte inicial es a los 10 días desde notificada la aprobación de PdC.